



DENOMINACIÓN ASIGNATURA: INTRODUCCIÓN. TITULARES DE DERECHOS. CREACIONES Y PRESTACIONES PROTEGIBLES		
POSTGRADO: MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROPIEDAD INTELECTUAL	PROFESOR: FERNANDO BONDÍA ROMÁN	CUATRIMESTRE: 1

PLANIFICACIÓN SEMANAL DE LA ASIGNATURA							
SEMANA	SESIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DE LA SESIÓN El programa específico de cada ponencia se detallará al principio del curso		DÍA Se fijará al principio del curso	TRABAJO SEMANAL DEL ALUMNO Para cada una de las sesiones, teóricas o prácticas según proceda, se repite el mismo esquema señalado para las tres primeras sesiones		
1	1	Introducción y régimen jurídico básico I			Preparación del material normativo, doctrinal y jurisprudencial indicado por el profesor	1,5	13
1	2	Introducción y régimen jurídico básico II			Preparación del material normativo, doctrinal y jurisprudencial indicado por el profesor	1,5	
1	3	Introducción y régimen jurídico básico III			Preparación del material normativo, doctrinal y jurisprudencial indicado por el profesor	1,5	
1	4	Introducción y régimen jurídico básico IV. Casos y sentencias			Análisis, resolución y comentario crítico de casos y sentencias planteados por el profesor	1,5	

2	5	Introducción y régimen jurídico básico V			Preparación del material normativo, doctrinal y jurisprudencial indicado por el profesor	1,5	13
2	6	Introducción y régimen jurídico básico VI. Casos y sentencias			Análisis, resolución y comentario crítico de casos y sentencias planteados por el profesor	1,5	
2	7	Propiedad intelectual, honor, intimidad e imagen (I)			Preparación del material normativo, doctrinal y jurisprudencial indicado por el profesor	1,5	
2	8	Propiedad intelectual, honor, intimidad e imagen (II). Casos y sentencias			Preparación del material normativo, doctrinal y jurisprudencial indicado por el profesor	1,5	
3	9	Autoría. Presunciones. Titularidad originaria y derivativa. Capacidad. Supuestos especiales I			Preparación del material normativo, doctrinal y jurisprudencial indicado por el profesor	1,5	13
3	10	Autoría. Titularidad originaria y derivativa. Capacidad. Supuestos especiales II. Casos y sentencias			Análisis, resolución y comentario crítico de casos y sentencias planteados por el profesor	1,5	
3	11	La obra en colaboración y compuesta. Casos y sentencias			Preparación del material normativo, doctrinal y jurisprudencial indicado por el profesor. Análisis, resolución y comentario crítico de casos y sentencias planteados por el profesor	1,5	
3	12	La obra colectiva. Casos y sentencias			Preparación del material normativo, doctrinal y jurisprudencial indicado por el profesor. Análisis, resolución y comentario crítico de casos y sentencias planteados por el profesor	1,5	

4	13	Creaciones protegibles I. La originalidad			Preparación del material normativo, doctrinal y jurisprudencial indicado por el profesor	1,5	13
4	14	Creaciones protegibles II. La originalidad. Casos y sentencias			Análisis, resolución y comentario crítico de casos y sentencias planteados por el profesor	1,5	
4	15	Creaciones protegibles III. El art. 10 LPI. Exclusiones La "propiedad científica". Las obras derivadas. Las obras ilícitas			Preparación del material normativo, doctrinal y jurisprudencial indicado por el profesor	1,5	
4	16	Creaciones protegibles IV. Casos y sentencias			Análisis, resolución y comentario crítico de casos y sentencias planteados por el profesor	1,5	
5	17	Determinadas producciones editoriales. Meras fotografías			Preparación del material normativo, doctrinal y jurisprudencial indicado por el profesor	1,5	13
5	18	Artistas intérpretes o ejecutantes I			Preparación del material normativo, doctrinal y jurisprudencial indicado por el profesor	1,5	
5	19	Artistas intérpretes o ejecutantes II (casos y sentencias)			Preparación del material normativo, doctrinal y jurisprudencial indicado por el profesor. Análisis, resolución y comentario crítico de casos y sentencias planteados por el profesor	1,5	
5	20	Organismos de radiodifusión. Casos y sentencias			Análisis, resolución y comentario crítico de casos y sentencias planteados por el profesor	1,5	

6	21	Productores I			Preparación del material normativo, doctrinal y jurisprudencial indicado por el profesor	1,5	13
6	22	Productores II			Preparación del material normativo, doctrinal y jurisprudencial indicado por el profesor	1,5	
6	23	Productores III (casos y sentencias)			Análisis, resolución y comentario crítico de casos y sentencias planteados por el profesor	1,5	
6	24	Registro de Propiedad Intelectual I. Organización y funcionamiento			Preparación del material normativo, doctrinal y jurisprudencial indicado por el profesor	1,5	
7	25	Registro de Propiedad Intelectual II: Aplicación del reglamento y casos			Análisis, resolución y comentario crítico de casos y sentencias planteados por el profesor	1,5	13
7	26	El derecho sui generis sobre las bases de datos. Casos y sentencias			Preparación del material normativo, doctrinal y jurisprudencial indicado por el profesor	1,5	
7	27	Fiscalidad I			Preparación del material normativo, doctrinal y jurisprudencial indicado por el profesor. Análisis, resolución y comentario crítico de casos y sentencias planteados por el profesor	1,5	
7	28	Fiscalidad II (Casos y sentencias)			Preparación del material normativo, doctrinal y jurisprudencial indicado por el profesor. Análisis, resolución y comentario crítico de casos y sentencias planteados por el profesor	1,5	

						Subtotal 1	42			
						Total 1 (Horas presenciales y de trabajo del alumno entre las semanas 1-7)		42+91=133		
8		Recuperaciones, tutorías, entrega de trabajos, etc					3			
8		Preparación de evaluación y evaluación								
8					Nov. 2016 EXAMEN	11	3	11		
8										
						6	11	Subtotal 2	6	11
						Total 2 (Horas presenciales y de trabajo del alumno entre las semana 8)		17		
TOTAL (Total 1 + Total 2)							150			

ECTS	HORAS DOCENCIA	Nº SESIONES DE 1:30
1	7 HORAS	4,6
2	14 HORAS	9,2
3	21 HORAS	13,8
4	28 HORAS	18,4
5	35 HORAS	23
6	42 HORAS	27,6

El crédito ECTS (European Credit Transfer System) representa la cantidad de trabajo que realiza el estudiante para cumplir con los objetivos del programa.

1 crédito ECTS= 25 horas de aprendizaje del estudiante, de las cuales 7 horas corresponden a docencia y las 18 restantes a estudio personal fuera del aula.

Esto significa que los 6 créditos ECTS de una asignatura suponen un total de 150 horas de trabajo total del alumno, de las cuales se dedican 42 horas a clases presenciales, más 6 horas de recuperaciones y examen. La mitad de créditos y horas de trabajo total del alumno en las asignaturas de 3 créditos ECTS.

El alumno completa el valor de los créditos (6 créditos=150 horas) con 102 horas dedicadas a su trabajo personal fuera del aula. Dicho trabajo incluye, entre otras posibles actividades, la realización de prácticas, ejercicios, tareas, estudio y la preparación de la asignatura y del examen.